



Tfno. Autorización Telefónica de Asistencia: 91 991 24 40

SÓLO PARA COLECTIVOS LOCALES, NO SE PUEDE PONER EN NACIONALES, NI EN AUTONÓMICOS.

900222

18 - 3,00 €

300 01

N.º de Asistencia

Médico Ordenante

FEDERACION DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEON

Válido desde 01-08-18 hasta 01-09-19

SÓLO PARA LESIONES PRODUCIDAS EN DEPORTES

A CUMPLIMENTAR POR EL ASEGURADO

A CUMPLIMENTAR POR EL MEDICO

ALGUNO DE ESTOS DATOS O SEAN ILEGIBLES

Número de licencia

Grid for license number

Fecha de Licencia

...../...../.....

Enfermo D.

Nombre

Especialidad

N.º Colegiado

Acto profesional realizado
(debe ajustarse a la nomenclatura del baremo)

FACSIMIL